



## Boletín Informativo

Viernes 17 de Octubre  
2008

1. **A la oposición boliviana** pág. 3  
*Alejandro Peña Esclusa*
2. **Cinismo e imposición** pág. 3  
*Winston Estremadoiro*
3. **Bush aprueba Atpdea, pero no para Bolivia** pág. 5  
*Los Tiempos*
4. **Economía “blindada”** pág. 6  
*Juan L. Cariaga*
5. **El artículo 1 es la principal traba para el pacto político** pág. 7  
*La Razón*
6. **Recursos naturales y proyecto de CPE** pág. 9  
*Dionisio J. Garzón M.*
7. **La caída** pág. 10  
*Centa Reck*
8. **Michelle Bachelet en Cochabamba** pág. 11  
*Sub Editorial Los Tiempos*
9. **Ministerio Público se niega a obedecer decisión de juez sobre periodista beniano – Hoy Bolivia** pág. 11
10. **Los alteños llegan hoy a La Paz a cercar el Congreso** pág. 12  
*La Razón*
11. **Primero criminal después ciudadano** pág. 13  
*Alberto Bonadona Cossío*
12. **Importancia de un Estado Mayor General** pág. 14  
*Agustín Saavedra Weise*
13. **Un terrorista de papel** pág. 15  
*Héctor Ñaupari*
14. **Crisis (1): qué ha pasado** pág. 15  
*Xavier Sala-i-Martin*
15. **Crisis (2): 1929** pág. 17  
*Xavier Sala-i-Martin*

## **A la oposición boliviana**

**Alejandro Peña Esclusa**

Cuando se lucha contra dictadores totalitarios, como Hugo Chávez y Evo Morales, ganar las batallas de orden moral es mucho más importante que obtener triunfos en el ámbito político. Porque al combatir hombres desalmados e inescrupulosos, la clave del éxito consiste en mantener las propias filas con la moral en alto, para que tengan el ánimo de luchar hasta el final, al riesgo de perder la libertad e incluso la vida.

Los líderes opositores venezolanos han cometido el grave error de plantear la batalla única y exclusivamente en el terreno electoral, dejando a un lado –o tocando someramente– temas de fondo, como la estrecha relación del régimen con el narcoterrorismo colombiano o la promulgación de leyes totalitarias. Según ellos, lo único importante es “recuperar espacios”, ganando elecciones.

Prueba de su pragmatismo es la manera como han abandonado a su propia suerte a los presos y exilados políticos, así como a los veinte mil obreros y empleados, despedidos arbitrariamente de la industria petrolera. Ninguno de los candidatos opositores a gobernaciones y alcaldías para las elecciones que se celebrarán en noviembre, han incluido en su discurso la liberación de los presos y el regreso de los exilados. Puede que ése no sea tema para un programa de gobierno local, pero sí debería incorporarse permanentemente al discurso político, porque se trata de una terrible injusticia que clama al Cielo todos los días.

El mensaje que se transmite al resto de la oposición es claro y certero: “si llegas a caer en desgracia, tendrás que velar por ti mismo, porque nosotros no moveremos un dedo por ti”. Como consecuencia, el pueblo opositor se desmoraliza y se deja vencer por el miedo. “Si nadie va a luchar por mí, más vale que me proteja desde ahora, luchando tímidamente y sin correr mayores riesgos”.

Cuando la desmoralización perdura en el tiempo, paulatinamente se convierte en cinismo, como actualmente ocurre en Venezuela. Ya no se cree en nada, ni en nadie. Claro que puede recuperarse el terreno perdido, pero a costa de un esfuerzo heroico, que conllevará grandes sacrificios.

La oposición boliviana se encuentra en este momento en una encrucijada histórica, similar a la que vivió Venezuela en el año 2002. Si abandona a su propia suerte al prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, y a los demás presos políticos, el mensaje al resto de la oposición será devastador, y ya no habrá fuerzas para ganar las batallas políticas que se avecinan, como por ejemplo impedir que se apruebe la nueva Constitución. Además, no luchar por Fernández, equivale a admitir que la masacre de Pando fue perpetrada por la oposición, cuando en realidad fue ordenada por el gobierno.

Si la oposición boliviana no quiere caer muy pronto en el pesimismo y en la desmoralización, deberá reformular su estrategia, colocando como primera prioridad la liberación de Leopoldo Fernández, y responsabilizando a Evo Morales de la masacre de Pando.

## **Cinismo e imposición**

**Winston Estremadoiro**

Camino a comprar remedios para la hipertensión del estrés de los tiempos, no gusté lo que tocaban en la radio y cambié a una emisora centrada en algo que evito: noticias y entrevistas. El locutor hacía filigranas mezclando preguntas relevantes con obsecuencia, evitando agraviar a un ministrillo de pocas pulgas. ¡Vaya juego de cintura del esbirro demonizando al enemigo político! Despotricaba contra los llamados confinados de Pando, al justificar abusos a las leyes y al debido proceso.

Otra cínica finta ministerial eludió la verdad con cantaleta de moda de pobrecitos cobrizos enfrentados a blancos brutales. Desnudó la mentira la foto de una policía, de piel café con chorrito de leche como la mayoría mestiza de bolivianos. Fue vejada por cobrizos de uniforme,

¿por ser policía?, ¿por ser mujer?, ¿por no interponerse, ilusa, entre bandos armados y enervados por rumores?

No faltó uno que engordó trepando de adalid de derechos humanos a bedel de montoneras, congraciándose con el ministro atropellador de leyes que condenó sin proceso a convivir con gusanos a un prefecto elegido en las urnas. Amenazó de “hormigonear” al incomunicado, quizá luego de ver un film de mafiosos ahorrando mezcla de cemento soterrando vivas a sus víctimas. Habría que recordarle que en el occidente del país entierran fetos de llamas en cimientos, no seres humanos. ¿O será éste el hormigón del cambio?

Remató semejante despliegue de cinismo el propio Evo Morales, al que la propaganda hace aparecer como santo varón rodeado de súcubos e incubos que están jodiendo a la democracia en el país. Por sus rabetas, se está a punto de perder cinco, diez, veinte o cincuenta mil empleos con el menoscabo de rebajas arancelarias de EE.UU., y el mandatario pontifica de dignidad. Lindo hablar de esa dama con la barriga llena de platillos predilectos preparados por un chef en Palacio, o los platos rebosantes que sirven en las giras endulzadas con almíbar de cheques venezolanos.

No soy ajeno al escepticismo al ponderar ¿qué podemos esperar de un régimen de cambio en la imagen y semejanza de Hugo Chávez? El cambio parece relevo de rateros. Transparencia Internacional anota que Haití (177) y Venezuela (158) son los países más corruptos de la región: el más rascabuche y el que tiene la faltriquera repleta de petrodólares. Flaco consuelo es que Bolivia ocupe el puesto 108 en tal vergonzante lista, poco más arriba de otros émulos del chavismo: Argentina (109), Honduras (126), Nicaragua (134), Paraguay (138) y Ecuador (151).

Este es gobierno de apariencias falaces, con un Presidente que exige multilingüismo sin hablar bien el español y desconociendo su lengua materna. Bolivia ha reculado más de una docena de lugares en el ranking de países competitivos, al imitar ser una versión pobretona de Venezuela. ¿Acaso tiene sentido cambiar la dependencia de la superpotencia mundial, por ser huele pedos de un país de tercer orden, al que se le acabarán los quintos de sobra cuando el petróleo caiga debajo el umbral de los \$75 el barril (ya bajó a \$78)?

Estudios revelan que el auge de exportaciones bolivianas se debe a los precios más que al aumento de producción. Los altos precios de materias primas han sacado al país de escolta sempiterna de Haití en lo que a pobreza se refiere. Por eso causan risa los ministros en romería por el ATPDEA, para hacer sana, sana, culito de rana a los gringos después de las torpezas de Evo Morales a su embajador. Alardean de bonanza en el país como nunca en la historia. Es una burbuja que se está reventando con la crisis en la primera economía del mundo, que al agriparse contagia de pulmonía a otros países. En Bolivia será enfermedad de silicosis minera y cólico de gas sin explotar.

La cereza en la torta del mal gobierno de Evo Morales es la fijación en una Constitución fulera en la que todo es negociable, menos dos cosas. Que el aprendiz de Hugo Chávez pueda ser reelecto y las tierras del oriente, que han puesto al país en el mapa mundial con modestos logros de producción, sean repartidas entre vástagos de fracasados de la reforma agraria de 1953. Sobre lo primero, cabe recordar que el eslogan de Francisco Madero para enfrentar a Porfirio Díaz e iniciar en 1910 la Revolución Mexicana fue “Sufragio Efectivo, No Reelección”. En Bolivia el voto efectivo fue mellado por los últimos fraudes electoreros y nadie quiere prórrogas –sean para civiles o militares- que deformen la democracia representativa. Lo segundo es bobería pura.

Hoy urge unir a los opositores de la imposición de una Constitución fraudulenta. Si el egoísmo de los políticos impide aglutinar una opción indígena ilustrada, por lo menos se debe imitar la resistencia civil en la Venezuela cansada de su dictador manirroto. El Consejo Nacional de Laicos recomienda no dejarse engañar con la arremetida de fines de noviembre de Hugo Chávez para remontar su derrota constitucional de antes. ¡Hágase lo mismo en Bolivia, rechazando la Constitución amañada con un NO rotundo en el referendo!

Porque en la Constitución masista pretenden una mayor ideologización institucional al estilo cubano; un exagerado control del ciudadano y sus bienes, de la administración pública, de las instituciones y la economía; se impulsa mayor centralismo y concentración del poder. Imponen la voluntad de un sector por encima de todos; restringen el derecho a la propiedad privada y constituyen un Estado dueño de todo; desvirtúan las Fuerzas Armadas poniéndolas al servicio de una ideología política; niegan la participación ciudadana; concentran todo el poder en una sola autoridad; revierten los procesos autonómicos.

En palabras de Juan Pablo II, tanto en Venezuela como en Bolivia, la paz debe realizarse en la verdad; debe construirse sobre la justicia; debe estar animada por el amor; debe hacerse en la libertad.

[winstonest@yahoo.com.mx](mailto:winstonest@yahoo.com.mx)

## **Bush aprueba Atpdea, pero no para Bolivia**

*BENEFICIO | Exportadores bolivianos afirman que así entrara en vigencia la ampliación, Bolivia no contaría con el beneficio, ya que es Bush quien decide en qué momento ceder el apoyo.*

El presidente George W. Bush firmó el jueves la extensión de la ley de preferencias comerciales para Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, aunque reafirmó su pedido de exclusión de Bolivia de esos beneficios acusándola de no cooperar en la lucha internacional contra las drogas.

"El Congreso tiene derecho de aprobar esta ley asegurando el acceso sin gravámenes al mercado estadounidense por parte de nuestros socios en Sudamérica", dijo Bush al firmar la ley en una ceremonia en la Casa Blanca.

Sin embargo, recordó que la ley concedía también al ejecutivo el poder de suspender las preferencias comerciales a "los países que no cumplan sus promesas".

"Desafortunadamente, Bolivia no coopera con Estados Unidos en los importantes esfuerzos de lucha contra el narcotráfico", dijo.

"Por consiguiente, muy a mi pesar, he propuesto suspender las preferencias comerciales a Bolivia hasta que cumpla sus obligaciones".

La llamada Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA, por sus siglas en inglés) fue creada y aprobada por el Congreso en 1990 durante un período de 10 años, para dar a esos países ingreso sin aranceles a miles de productos a fin de que pudieran generar desarrollo alternativo en el campo y compensar parte de sus gastos.

Desde entonces ha sido extendida en cuatro oportunidades, la última de ellas la semana pasada por un año para Perú y Colombia, y seis meses para Ecuador y Bolivia.

Perú y Colombia han negociado tratados de libre comercio que darían permanencia a esas preferencias. Pero Ecuador y Bolivia, que tienen gobiernos mayormente críticos de Bush, se han excluido de esas negociaciones, y el beneficio de seis meses que estaban recibiendo puede ser extendido por otros seis meses si el Departamento de Estado informa al Congreso que ambos cooperan en la lucha contra las drogas.

Bush, sin embargo, pidió la semana pasada la exclusión de Bolivia debido a que el gobierno del presidente Evo Morales ha expulsado de la zona cocalera a enviados de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) que canalizaban la ayuda estadounidense contra las drogas. Su pedido se hizo también semanas después de que Morales expulsara al embajador estadounidense en La Paz acusándolo de intromisión en los asuntos internos nacionales.

Morales ha dicho que el pedido de Bush era "una venganza" por las políticas que estaba adoptando en Bolivia y ha anunciado para la próxima semana el envío a Washington de una misión especial que encabezará el ministro de Hacienda, Luis Arce, para exponer la posición boliviana.

Arce dijo esta semana que en una presentación ante la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), que está tratando de implementar la orden de marginación pedida por Bush, demostrará técnicamente que el pedido del Presidente "es injusto".

Si se cumpliera la marginación, unas 40.000 personas se quedarían sin empleo directo en Bolivia y decenas de empresas quebrarían.

En la ceremonia estuvieron presentes la secretaria de Estado, Condoleezza Rice; el secretario de Comercio, Carlos Gutiérrez; la directora de USTR, Susan Schwab, y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, entre otros.

#### Exportadores de Bolivia

Aun cuando Estados Unidos amplía la vigencia de la Ley Atpdea, igual Bolivia no puede acceder a ese beneficio, debido a que el programa está en suspenso y mientras no se levante esa cesación los exportadores deberán pagar aranceles a partir de noviembre, lamenta el presidente de Camex La Paz, Guillermo Pou Mont.

Este jueves, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, ratificó que ha "propuesto suspender las preferencias arancelarias de Bolivia hasta que ese país cumpla con sus obligaciones" en la lucha contra el narcotráfico. Bolivia podrá acceder a la ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas (Atpdea) siempre y cuando el gobierno de Evo Morales reencamine su programa de lucha contra el narcotráfico, puntualizó el dirigente de la Cámara de Exportadores de La Paz. Hasta el 31 de octubre, Bolivia puede continuar beneficiándose con la liberación arancelaria para que 521 artículos ingresen a Estados Unidos, puesto que aun cuando ya está en vigencia la prórroga de las preferencias, igual el Presidente de ese país "tiene la potestad, delegada por el Congreso a través de la misma Ley ATPA-ATPDEA, para decidir qué país y cuándo puede acceder de forma operativa al beneficio de la desgravación arancelaria", de acuerdo con lo que señala un informe del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

## **Economía "blindada"**

**Juan L. Cariaga**

Los políticos, que no entienden nada de economía, han encontrado una nueva palabrita, que les sirve de muletilla para hacer creer a la población que comprenden la teoría económica y que también la pueden explicar. Se trata de la palabra "blindaje".

Según estos políticos, la economía boliviana se encuentra totalmente blindada para hacer frente a la catastrófica crisis internacional, que está afectando a todos los países del planeta. Supongo que, al decir esto, los políticos quieren comparar la economía de Bolivia con la un acorazado, como por ejemplo el Bismark, que estaba dotado de una poderosa artillería y varias - pero varias - pulgadas de acero, para su protección.

Francamente, no sé de qué poderosa artillería económica están hablando estos políticos, pues la economía de Bolivia es una de las más pequeñas dentro de la economía mundial y aún dentro de nuestro continente. En cuanto a la protección de las varias pulgadas de acero, creo que estos políticos se refieren al nivel de reservas internacionales que, en Bolivia, habría llegado a los 7.800 millones de dólares.

Este monto de reservas que los asesores le hacen creer al Presidente que son sus "ahorritos"; en realidad no es nada más que el respaldo que tiene que tener la liquidez (billetes y monedas, depósitos, etc.) en la economía. Esto es así, en caso de que ésta tenga la posibilidad de

enfrentar un pánico financiero, interno o externo, en el que, por ejemplo, sus ciudadanos decidan cambiar todos sus pesos a dólares o retirar todos sus depósitos del sistema bancario, como lo fue en Argentina. Afortunadamente, para Bolivia, se prevé que esto no sucederá, pues la banca nacional se encuentra muy fortalecida y, además, los bancos del sistema no ha cometido los graves errores que cometió la banca internacional.

Por lo tanto, como comprenderá el lector, no se trata aquí de “ahorritos” ni mucho menos y que, por lo demás, es oportuno aclarar que estas reservas internacionales no pertenecen al Gobierno ni al Banco Central, pues son patrimonio de todos los bolivianos y que están ahí – otra vez - para respaldar la liquidez de la economía, incluyendo los depósitos que tienen los bolivianos en el sistema financiero nacional.

Sin embargo, si hacemos el ejercicio de deducir de estas reservas internacionales las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), el oro físico y los recursos que el Gobierno ha comprometido para los diferentes procesos de nacionalización, los llamados créditos productivos y el apoyo a Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), es posible que nos encontremos con la desagradable sorpresa de que ese blindaje, en realidad, es considerablemente de mucho menos pulgadas del que se requeriría para hacer frente a la crisis.

Por otra parte, si de veras la intención era de blindar la economía, lo que debería haberse hecho, hace mucho tiempo, era incrementar la inversión, para generar una mayor producción de hidrocarburos, minerales y granos, y aperturar los mercados internacionales más importantes, para comercializar estos productos. Esto, lo dijimos oportunamente, no sólo a través de esta columna, si no también a través de diferentes medios de comunicación.

Sin embargo, ahora, que se viene el período de las vacas flacas, los políticos tratan de convencernos de que la economía se encuentra blindada, orgullosamente, mostrando un elevado nivel de las reservas internacionales, pero sin entender que este monto de reservas, así sea muy alto, puede ser que ya se encuentre comprometido y que, tal vez, al final del día, no es lo suficientemente grueso como para hacer frente a la crisis.

Muchachos, es hora de ponerse a trabajar y dejar de hacer propaganda complaciente por logros que todos sabemos que tienen su origen en la coyuntura internacional. La grave crisis no está ahí para tomarla livianamente. El problema es básicamente de credibilidad y si no existe credibilidad y confianza, ningún nivel de reservas internacionales será suficiente para atacar el problema. Para esto, basta recordar que, el día de ayer, el Banco Central de México tuvo que vender \$ 6.800 millones de dólares, en un solo día, para evitar que su tipo de cambio se dispere exageradamente y que se produzca un pánico cambiario de dimensiones no conocidas.

## **El artículo 1 es la principal traba para el pacto político**

*ESENCIA • El oficialismo cierra cualquier posibilidad de cambiar el contenido del primer punto del proyecto de nuevo texto constitucional.*

El contenido del primer artículo del proyecto de nuevo texto constitucional se ha convertido en el punto central de la discrepancia entre oficialistas y opositores, según admitieron ayer fuentes de ambos bandos.

Incluso por encima del capítulo sobre autonomías, que provocó movilizaciones y luego extensas negociaciones de concertación con los prefectos de las regiones autonomistas, el artículo 1 del capítulo Modelo de Estado se constituyó en el principal punto de disenso, por la exigencia de la oposición de que incluya los términos “república” y “nación”, lo que para el oficialismo sería renunciar a la esencia del cambio constitucional.

El polémico artículo primero establece que: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático,

intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.

Para la oposición, la no inclusión del término república o nación desconoce la historia y abre la posibilidad de una fractura en la integridad nacional.

“No podemos echar por la borda todos los años de la República boliviana solamente por los caprichos de un sector”, argumentó el diputado Bernardo Montenegro (Podemos).

“Lo que pasa es que desde la concepción que han puesto ellos hay contradicciones. Si aceptas que Bolivia debe ser una república y debe ser una nación, obviamente hay una colisión contra el concepto plurinacional”, agregó.

El ministro de Desarrollo Rural, □Carlos Romero, respondió que acceder a esta demanda echaría por tierra la esencia del proyecto de reforma constitucional, que parte de la concepción de un Estado unitario, plurinacional y autónomico para diseñar el resto de las disposiciones incluidas en el documento.

“El tema principal es el Modelo de Estado, porque ahí está el elemento cohesionador del texto constitucional. La filosofía o ideología de un texto está formulada en su primer artículo, que define cómo va a ser su Estado y filosóficamente cómo se va a organizar; entonces, replantear eso es partir por su columna vertebral todo el proyecto de Constitución”.

No obstante, dijo que están dispuestos a incluir el término república en el artículo 11 del proyecto, en el capítulo □Sistema de Gobierno. “Hace a la forma de gobierno, no hace a la forma de Modelo de Estado. La república es una forma de gobierno que se contrapone a la monarquía”.

El vicepresidente Álvaro García dijo que el tema de la modificación del primer artículo del proyecto constitucional no fue incluido en la agenda de diálogo y anticipó que esto no será posible.

“Lo consideramos como algo inaceptable, como una actitud de provocación, que busca bloquear el diálogo. □Confiamos en que cambien de actitud, que tengan actitudes flexibles, porque la fuerza de mayoría está en una posición amplia y flexible para incorporar sugerencias, para hacer las correcciones de las contradicciones que se están encontrando, pero desde ningún punto de vista significa que el Congreso asuma el papel de Constituyente para modificar la estructura interna del texto constitucional”, aseveró la autoridad.

## **OTROS TEMAS DE CONFLICTO**

**Idiomas** • La oposición rechaza el hecho de que el idioma sea un instrumento de discriminación para el acceso a cargos públicos. □El proyecto de nueva Constitución establece que los funcionarios del □Estado deberán hablar al menos un idioma originario. Los opositores sostienen que las mayorías hablan un solo idioma.

**Símbolos patrios** • La oposición no está de acuerdo con incorporar a la wiphala entre los símbolos patrios, aunque no rechaza su reconocimiento en la nueva Constitución Política del □Estado. Para los opositores, la tricolor es la única bandera que debe ser reconocida como símbolo patrio.

**Libertad de expresión** • La oposición no está de acuerdo con el contenido del artículo 108, que define los conceptos generales de veracidad y responsabilidad para garantizar la libre expresión, sin establecer quién o quiénes serán los encargados de establecer qué se considera veraz y qué es responsable.

**Cuota indígena** • La oposición no está de acuerdo en que exista una cuota indígena en la conformación de los poderes Legislativo, □Judicial e incluso el futuro Poder

Electoral. □ Considera que este es un elemento que privilegia a un sector del país en desmedro de otro.

## **Recursos naturales y proyecto de CPE**

**Dionisio J. Garzón M.\***

Los recursos naturales son de propiedad del pueblo boliviano y serán administrados por el Estado. Se respetará y garantizará la propiedad individual y colectiva sobre la tierra”, declara el párrafo dos, inciso II, del artículo 312 del proyecto de Constitución Política del Estado (PCPE) que se quiere aprobar. “La gestión y administración de los recursos naturales se realizará garantizando el control y la participación social en la toma de decisiones”, acota el punto III del Art. 351. “La explotación de recursos naturales en determinado territorio estará sujeta a un proceso de consulta a la población afectada, convocada por el Estado, que será libre, previa e informada”. “En las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la consulta tendrá lugar respetando sus normas y procedimientos propios”, añade el Art. 352.

He tratado de entender el “alma” de lo que se quiere implementar en cuanto a organización económica del Estado y manejo de recursos naturales; por más que intento, no consigo ver cómo se podrán aplicar eficientemente estos enunciados (entre otros del mismo estilo que me llamaron la atención) y generar una dinámica de aprovechamiento adecuado de recursos naturales en un país que, aun teniendo la liberalidad de la Constitución actual, no ha podido generar esa dinámica.

La ecuación del “qué” y el “cómo” en esta coyuntura, como en todas a lo largo de la historia, determinará los resultados; la preponderancia de factores y actores políticos (el qué) en el PCPE, sobre factores y actores técnicos que debieran ser el pivote que justifique la operabilidad de los enunciados (el cómo), tendrá como resultado (tal como se vienen los acontecimientos) la depauperación de los medios de producción y de generación de riqueza. En un anterior artículo apuntaba que la riqueza se compone de tres elementos clave: el capital natural (bosques, minerales, acuíferos, tierras fértiles etc.), el capital producido (fábricas, infraestructura industrial y urbana, servicios, etc.) y el capital intangible (educación, calidad de instituciones, Estado de Derecho, transparencia, estabilidad, creencias y actitudes, etc.). De esos tres factores, el decisivo es el capital intangible, que equivale a las cuatro quintas partes del capital total, porque es el que permite la conversión del capital natural en riqueza creada. En los enunciados del PCPE se deja la definición de los “negocios” (la consulta previa y el control social) al segmento con menos capital intangible y la administración de los emprendimientos al segmento con menor capacidad de generar capital producido (el Estado). Aquí no pretendo arremeter contra la visión de país del PCPE, pero estimo una obligación el puntualizar la viabilidad o no de sus postulados.

Una Constitución, además de fijar la visión económica estructural, que en el caso presente está claro es de preponderancia estatal, debiera tener pautas de operatividad y de competitividad que hagan funcionar el esquema. En el PCPE, por el contrario, se ponen lo que podemos llamar “candados” de control y de consulta que, aparejados con la declaratoria de reservas fiscales, el incremento de la carga tributaria, la limitación de inscripción de recursos en las bolsas de valores (Art. 359) a los agentes estatales, entre otros, dejan la responsabilidad de la delicada maquinaria del desarrollo de recursos naturales al escaso margen de acción de la burocracia estatal.

Históricamente hemos vivido muchos fracasos en intentos similares que han terminado en lo que hoy somos: un país de lento crecimiento, de desarrollo marginal que se reparte las migajas de su capital natural en luchas sectoriales de rentismo puro y simple. Debíamos buscar un equilibrio entre los segmentos sociales más aptos en cada caso y repartir el peso y la responsabilidad de generar riqueza (de eso se trata) a partir de los recursos naturales; fíjense cómo ahora en un entorno político como el que pretende el PCPE, la perla de la economía es un proyecto minero que genera más del 50% del crecimiento del PIB y que se generó en condiciones políticas diametralmente opuestas.

El mensaje es claro: equilibrio y aptitud; eso deberían reflejar el PCPE y la futura Constitución.

*\*Dionisio J. Garzón M. es ingeniero geólogo. Ex ministro de Minería y Metalurgia.*

## **La caída**

**Centa Reck**

Las persecuciones políticas suman y siguen en esta Bolivia ya tan herida y rota a fuerza de la violencia desatada por razones ideológicas. La persecución se vuelve encarnizada y se vuelca contra los ciudadanos del Oriente sobre los que se esgrimen toda suerte de delitos en medio del todo vale de esta carrera por mellar la dignidad y la honra de los opositores que enfrentan una guerra sucia que no tiene restricciones para el oficialismo e impone la mayor fuerza de la censura y las imposiciones para los que se oponen al régimen vigente.

El ministro Quintana no debería aparecer frente a las cámaras haciendo declaraciones que están reñidas con la moral y las buenas conductas, tal como la que realizó anoche, planteando que los periodistas y cívicos que en sus intervenciones o discursos "inciten a la violencia y la sedición" serán duramente castigados con el mayor rigor de la ley.

Esto lo dijo con la mirada extraviada, con los ojos vacíos, lo que de por sí es signo de un mundo interior que no se conecta con el exterior. Esto se hace palpable en la medida que insta a castigar con cárcel a quienes supuestamente instan a la violencia, cuando él carga en sus espaldas un discurso incendiario, cargado de odio, plagado de alusiones violentas, y también carga en sus hombros persecuciones a ciudadanos, encarcelamientos que no siguen un curso legal, secuestros políticos y acciones que son lapidarias y vergonzantes para un ministro de Estado, mucho más para las autoridades que deben ser ejemplo de conducta que para cualquier ciudadano que no tiene en sus manos el poder de decidir y de ejecutar acciones.

El ministro Quintana cree que la libertad tiene restricciones para unos y absoluta cancha libre para otros, prueba de esto fue la conversación que sostuvo con un parlamentario de su partido en el Beni, quien creyendo que tenían los micrófonos cerrados le ofreció en medio de un acto público buscarle dos magníficas para que se lo lleven de los bracitos y un paquete de pitillo, a lo que el ministro sonrió complacido.

Del lado de la oposición, también encontramos inconductas, fallas morales graves que han llevado a que la traición se convierta en moneda de cambio. Algunos congresistas y autoridades, no muestran lealtad hacia sus electores, defraudando una y otra vez la confianza que estos depositaron en ellos

En la presente circunstancia en la que el país enfrenta la gran decisión de optar o no por someter a referéndum una constitución controvertida y que no fue aprobada legalmente, han surgido opiniones que aseguran que la brigada Parlamentaria de Pando definió el miércoles votar a favor del referendo dirimidor y de aprobación del nuevo texto constitucional, según afirmación del senador pandino de Podemos, Pablo Bravo.

Este habría afirmado que "no les queda otra opción" que apoyar la aprobación de dicha ley, alegando que la decisión fue asumida ante "el abandono" de la Brigada Parlamentaria Pandina de parte de los cívicos, prefectos y políticos agrupados en el Conalce, después de la masacre del 11 de septiembre en las poblaciones de Filadelfia y Porvenir.

Los congresistas pandinos que supuestamente votarían a favor del referendun constitucional serían Paulo Bravo (senador), Ronald Camargo Suzuki (diputado), Felipe Tenorio (diputado) y Víctor Vaca (diputado). Paulo Bravo, también planteó: "Los tres diputados de Podemos y mi

persona que hemos estado en Cobija todo este tiempo vamos a votar, sea como sea, ahora veremos cómo está la Constitución para hacer campaña por el Sí o por el No".

Se les debe aclarar a estos congresistas que si bien no es justo que se haya abandonado a Leopoldo, tampoco no es justo que se transen los principios con excusas. Cabe aclararles que la conducta de los otros no puede ser pretexto para justificar la propias faltas de coherencia y fidelidad a una causa.

Los congresistas que se venden no tienen excusa, se han definido como parte del deterioro, de la podredumbre en la que se encuentra sumida nuestra sociedad, carente de valores y por ello todavía sin esperanza.

## **Michelle Bachelet en Cochabamba**

El escenario político chileno se ha visto alborotado en las últimas horas a raíz del viaje de la presidenta Michelle Bachelet a Cochabamba para participar en el encuentro parlamentario de los países de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur). Según informaciones procedentes de Santiago, el Congreso chileno no fue invitado a la cita, lo que fue interpretado como un "atropello" a ese cuerpo legislativo que, para ahondar el entuerto, pidió que la mandataria suspenda su viaje.

La Moneda desmintió a los parlamentarios y dijo que la invitación sí fue cursada. Pero detrás de este detalle, que es más de forma, existen otros que nos conducen al fondo del asunto: en Chile no hay consenso para la creación de este organismo regional, que viene a engrosar la numerosa lista de otros similares, de poco éxito en sus propósitos de integración.

Por el contrario, el viaje ha dado lugar a que parlamentarios del vecino país expongan abiertamente su oposición a la reunión de Cochabamba y, por consiguiente, a la creación misma del nuevo ente. Alegan que Bolivia pretende poner en marcha en forma inconsulta la construcción del Parlamento de Unasur, sin que los estatutos constitutivos de este bloque de países hayan sido aprobados. Por otro lado, en gran parte de ellos, de acuerdo a una nota periodística de El Mercurio de Santiago, existe la sensación de que Unasur es un órgano creado y manejado casi al antojo por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Por lo visto, Unasur tiene aún un largo camino por recorrer antes de convertirse en una realidad; no parecen entenderlo así los jefes del régimen masista que quieren apresurar los acontecimientos, como si se tratase de un respaldo regional a la gestión de Evo Morales. Para ello, esta vez, cuentan con el respaldo de la mandataria chilena, quien estará hoy en Cochabamba.

Objetará la decisión para que sea procesado en La Paz

## **Ministerio Público se niega a obedecer decisión de juez sobre periodista beniano**

El Ministerio Público se niega a acatar las disposiciones de la juez que ordenó el traslado del caso la jurisdicción de Beni dentro del proceso que se le sigue al periodista Jorge Melgar Quete.

La Fiscalía objetará la decisión de la jueza Cuarto de Instrucción en lo Penal, Margot Pérez, por apartarse del proceso penal contra el activista político, Jorge Melgar Quete, acusado por los delitos de terrorismo, sedición y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, y que el caso radique en Riberalta.

"Una vez que sea ejecutoriada la Resolución del Juzgado 4to. de Instrucción en lo Penal, objetaremos la determinación de la jueza ante la Corte Superior de Distrito, a fin de que el

proceso penal se lleve adelante en la jurisdicción de La Paz y no en Ribalta", apuntó el fiscal Edward Mollinedo.

Explicó que a partir de que el caso fue radicado en el Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal Cautelar, el proceso adquirió competencia jurisdiccional.

Agregó que como el juez Constancio Alcón se excusó del caso, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Penal Cautelar tomó conocimiento del proceso seguido por el Ministerio Público contra Jorge Melgar Quete, alias "El Macarena".

Según el artículo 49 del Código de Procedimiento Penal, "el Juez del lugar de la comisión del delito. El delito se considera cometido en el lugar donde se manifieste la conducta o se produzca el resultado".

Ante ello, agregó que "se habla de un resultado que está afectando a nivel nacional. Un resultado cuyas instituciones afectadas tienen en La Paz sus oficinas ejecutivas".

Dijo que el presidente de la República no sólo es de La Paz, sino de los nueve departamentos así como de los ministros de Estado que tienen competencia a nivel nacional.

## **Los alteños llegan hoy a La Paz a cercar el Congreso**

*Marcha • La movilización se realizará luego de un cabildo, programado para las 16.00.*

La primera columna de la marcha que exige la aprobación de la ley de convocatoria al referéndum dirimidor y aprobatorio del nuevo texto constitucional, llegará hoy a La Paz con el objetivo de cercar al Congreso, anunció ayer Luis Ramos, secretario de Conflictos de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto.

"Estamos a la expectativa de lo que va a pasar en el Congreso. En caso de que haya cuarto intermedio, vamos a seguir (la marcha). Vamos a ir a la plaza Murillo, se ha quedado en cercar el Congreso y eso es lo que se va a hacer", aseguró Ramos, quien se encontraba junto a otros dirigentes en la tranca de Achica Arriba, a 65 kilómetros de La Paz.

En la concentración también estaba el diputado del MAS por la circunscripción 14 de El Alto, Óscar Chirinos, quien explicó que fue "a brindar apoyo, pues me debo a más de 300 mil habitantes (de la circunscripción) y por lo tanto es mi obligación hacerlo". Chirinos aseguró que "la movilización será pacífica".

Entretanto, la columna que el lunes partió desde Caracollo, a 200 kilómetros de La Paz, se mantuvo ayer en Patacamaya, a 100 kilómetros de la sede del gobierno, y hoy retomará su movilización con rumbo a la población de Ayo Ayo, para luego continuar con destino a La Paz, adonde proyectan arribar el lunes.

Para hoy, la Fejuve de El Alto convocó a un paro cívico y, para las 16.00, a un cabildo en conmemoración a los caídos de octubre del 2003, que será liderado por los representantes de esa institución. Posteriormente, seguirán con la marcha hacia La Paz.

El Gobierno Municipal de El Alto y el Concejo Municipal decidieron sumarse al paro cívico movilizad, anunció el alcalde interino, Marco Antonio Cueto.

En Patacamaya, los marchistas se refugiaron en colegios, coliseos y sedes sociales y coincidieron en que su objetivo es cercar al Congreso.

"Mañana (hoy) a las cinco de la mañana vamos a avanzar hasta la localidad de Ayo Ayo. En caso de que se apruebe la ley, vamos a ir a La Paz a festejar, de lo contrario vamos a sitiar, a

cercar el Congreso, pues esto no puede dilatarse más. Hoy (ayer) tiene que aprobarse la ley”, dijo Freddy Siles, representante del sector profesional de Santa Cruz.

Por su parte, Fidel Surco, presidente de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), que lidera la movilización, lamentó la declaratoria de cuarto intermedio en el diálogo político que se realiza en el Congreso y aseguró que seguirán con la marcha. “El lunes llegaremos a La Paz; probablemente el Presidente de la República marche ese día con nosotros. Vamos a llegar directamente a la plaza Murillo, donde se instalará una vigilia”.

## OTROS DATOS

**Organización** • Los miembros de los diferentes sectores sociales que llegarán a La Paz el lunes prevén alojarse en los colegios más cercanos a la plaza Murillo y en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

**Garantías** • Según Fidel Surco, presidente de la Conalcam, los parlamentarios de la oposición tendrán todas las garantías para ingresar al Congreso y para movilizarse sin problemas en inmediaciones de la plaza Murillo.

## Primero criminal después ciudadano

**Alberto Bonadona Cossío\***

Varios años apoyé al fortalecimiento del Registro Civil y pude observar una serie de complicadas realidades respecto al ejercicio de derechos en Bolivia. Gracias a esa experiencia realice posteriormente una consultoría para reformular procesos y procedimientos en el otorgamiento de certificados de nacimiento. Además, pude observar la cantidad de obstáculos que existen, particularmente en el campo, para obtener ese documento y el otro, la cédula de identidad que, además, el papeleo para obtenerlo se encuentra en manos de la Policía.

Entre las recomendaciones resaltaba la capacitación de registradores y la oficialización de estos en los lugares donde por primera vez se exige el certificado de nacimiento. Todas las enfermeras parteras, los matriculadores en las escuelas, los militares de la conscripción, debían ejercer de oficiales del Registro Civil. Personas a los que los nacidos bolivianos enfrentan muy temprano o lo hacen a lo largo de su existencia y pueden ayudar a ejercer la ciudadanía. En Bolivia hasta los curas casamenteros o los pagadores de la Renta Dignidad pueden llegar a ser registradores porque más de un nacido en estas tierras se pasa la vida entera sin esos papeles. Por supuesto, para ello, es imprescindible contar con medidas de seguridad y legítima autenticación, ahora posibles por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Al momento de enfrentar los vericuetos que supone obtener una cédula de identidad e inspirado en lo que observé en el Registro Civil de Costa Rica, recomendé el uso de un número único de identificación que coincida con el del formulario de la inscripción del recién nacido o de la primera inscripción en el Registro Civil. Este número además de ser único debería ser biométricamente codificado y encriptado electrónicamente. Así, al ver el documento se sepa que su poseedor es un legítimo ciudadano boliviano, no se necesite autenticarlo y no se pueda discriminar a nadie por su origen departamental o racial. Nunca me imaginé que este último aspecto tuviese tanta trascendencia como ahora ha llegado a tener con la legitimación de 36 nacionalidades y un grupo paria adicional.

También concluí que los bolivianos somos considerados primero potenciales criminales y luego ciudadanos. La concesión de cédulas de identidad es un trámite policial y, en consecuencia, con connotaciones penales cuando es fundamentalmente un acto civil. La emisión de las cédulas, por lo tanto, debe estar a cargo del Registro Civil complementando la certificación de nacimientos y otros actos civiles como el voto. Recuérdese que sólo una fracción de todos los ciudadanos será criminal y sólo esta le incumbe a la policía. En la actual forma es más bien un prontuario más que una parte del registro civil. La primacía de lo civil frente a lo penal e incluso a lo político, es lo que siempre debió primar. Sin embargo, hoy por hoy, este "deber ser" es tan

sólo un recuerdo nostálgico de las conclusiones a las que llegué en ese estudio hecho para la mejor gobernabilidad y, pensaba, a favor de los niños del país y de los más pobres que crecen sin ejercer su plena ciudadanía.

## **Importancia de un Estado Mayor General**

**Agustín Saavedra Weise**

Allá por 2004 escribí una nota referida al célebre general germano Karl Helmuth von Moltke (1800-1891), artífice del Estado Mayor General (EMG) de Prusia, país que fue factor y parte esencial del imperio alemán creado en 1871 tras la derrota propinada a Francia, obra de Von Moltke.

Al Estado Mayor General prusiano nadie le daba crédito. Era una institución muy deteriorada desde la época de las guerras napoleónicas, de calamitosos resultados para Prusia. A partir de 1857 y mediante profundos cambios internos que transformaron por completo la personalidad y la identidad del EMG, Von Moltke inició una verdadera revolución, provocando avances cualitativos de enorme importancia para las campañas militares. Las acciones contra Dinamarca (1864) y luego sus brillantes victorias contra Austria (1866) y Francia (1870), sellaron definitivamente la fama de este inteligente planificador.

Von Moltke era un dedicado estudioso de la estrategia. Desde que fue nombrado para ocupar un cargo alicaído y sin prestigio, impulsó radicales modificaciones. Su EMG se convirtió en el paradigma de lo que son hasta hoy los Estados Mayores Generales en todo el mundo: centros de planeamiento estratégico para el mejor resultado de las operaciones militares de ataque, defensa y prevención.

El arquetipo del EMG de Von Moltke caló hondo e inclusive tuvo desarrollos de enorme valor fuera de la esfera castrense. Hoy en día hay estados mayores electorales, empresariales, financieros, políticos, etc. Se trata, en suma, de tener un cuerpo estable de pensamiento estratégico para el mejor éxito de las operaciones en proceso, como también para manejar lo impensado, lo que surge de improviso y desde ya, la conducción táctica, las secuencias breves –pero vitales– de cada estrategia.

Nadie en sus cabales que deba mandar grupos numerosos puede trabajar ahora sin un Estado Mayor propio. Hasta en nuestra propia mente debemos tener una especie de EMG que guíe nuestras acciones hacia los objetivos que pretendemos lograr, tomando en cuenta los recursos posibles y las limitaciones inevitables. Sin EMG, nada funciona, nada puede llegar a un buen destino.

Von Moltke daba directivas y dejaba un amplio margen de autonomía a sus comandantes. Eso lo hizo universalmente famoso y transformó el campo del escenario bélico. Había un jefe supremo a nivel político (rey o emperador y primer ministro) que emitía la directiva global y sobre esa base, el jefe del EMG emitía a su vez las suyas, dejando espacio para la iniciativa individual pero sin apartarse del plan maestro. Von Moltke planificaba previamente, pero también reiteraba –siempre– que una vez iniciadas las hostilidades lo planeado podía alterarse drásticamente ante lo imprevisible de las situaciones. De ahí la capacidad de iniciativa propia que inyectaba a sus colaboradores, lo que permitía rápidas adaptaciones según las acciones en curso.

Ninguna organización hoy en día puede darse el lujo de desdeñar –o de descuidar– la creación de un EMG para usarlo en sus múltiples actividades, sean cuales sean éstas. Sin un estado mayor que asesore, guíe y llegado el momento ejecute, es imposible alcanzar objetivos claros. Los manotazos al aire o las improvisaciones a veces pueden ser afortunados, pero a la larga terminan en pérdidas (cuantiosas) de gente, oportunidades o dinero. El azar ingresa en todo aspecto de la existencia, pero mejor tratar de encapsularlo; es preferible manejar las cosas mediante un estado mayor organizado, apto y siempre listo. Caso contrario, el fracaso –para cualquier tipo de accionar– estará a la vuelta de la esquina.

## Un terrorista de papel

Héctor Ñaupari

Como el trágico Edipo, las infames expresiones de Monsieur Allard [en reciente artículo en el diario Granma](#) contra el escritor y político cubano Carlos Alberto Montaner están cegadas por el odio, e intoxicadas con el más peligroso de los venenos: la convicción revolucionaria. Gracias a esa coartada, genocidios, asesinatos, persecuciones y tenebrosos crímenes se convierten, para quienes comparten esa psicopatía, en actos heroicos y de justicia, en circunstancias bienhechoras y reivindicativas.

Tal como el citado personaje literario, M. Allard se ha cegado a sí mismo antes que rendirse a las evidencias: que los únicos perpetradores del terror son los dirigentes cubanos, quienes han infringido a su propio país la sangrienta cuota de nueve mil cadáveres, de acuerdo con Archivo Cuba\*. Así, si incurrir en el pecado del silencio cuando se debiera protestar, hace cómplices y cobardes a los hombres, esa avalancha de ajusticiados señala a Allard como autor intelectual de sus asesinatos, en tanto ardiente defensor de la dictadura castrista.

Por eso, cabría preguntarle ¿qué mayor expresión de terrorismo que los más de cuatro mil fusilamientos y mil muertes en prisiones y centros de detención cometidas en Cuba? ¿Acaso no es terrorismo ejecutar inocentes extrajudicialmente, incluyendo niños, que intentaron huir del país por mar o buscando refugio en embajadas? En el Moloch cubano han sido sacrificados líderes religiosos y mujeres embarazadas, asesinadas en el presidio político. No obstante, a fin de distraernos de este calvario, los fuegos de artificio de Allard, adornados por doquier con la vulgar terminología antiimperialista tan cara a las izquierdas radicales de la región, pretenden motejar a Carlos Alberto Montaner de “terrorista”, cuando los únicos que merecen tales epítetos son sus patrones ideológicos y políticos, que violan permanentemente todos los derechos humanos universalmente aceptados, y que encuentran en sus enceguecidos sicofantes – como él – las más perversas justificaciones a sus violencias y desvaríos.

Montaner ha dedicado su vida a un solo ideal: que en Cuba haya una democracia instituida, con libertad y con igualdad, con oportunidades y bienestar; un país donde los cubanos puedan comer, tener un techo digno y medicinas, caminar por las calles y plazas de su centro histórico, leer periódicos, viajar y tener una opinión propia. Una sociedad, en suma, en la que nadie se considere un delator, donde se recupere la confianza y el respeto a uno mismo y al prójimo. Ese ideal le ha costado la prisión, el exilio, así como un sinnúmero de manifestaciones de repudio y de insultos, como el que ahora contestamos. Por ese ideal – y el de la libertad – Montaner lo ha arriesgado todo. Ese sueño, puesto una vez más a prueba, será la realidad prístina que arribará cuando las tinieblas de la dictadura cubana cedan por fin.

Octavio Paz escribió, citando al poeta alemán Friedrich Heine, que prefería ser recordado no por su pluma y sus poemas sino por sus combates en defensa de la libertad. Ése título, el de defensor de la libertad, es el único que Carlos Alberto Montaner en verdad merece.

*\* [www.archivocuba.org](http://www.archivocuba.org) es la base de datos electrónica de las víctimas de la revolución cubana. Aunque cubre todos los espectros políticos, se destacan la magnitud, severidad y naturaleza sistemática de los crímenes del liderazgo comunista cubano y se pone de manifiesto su largo y profundo desprecio por la vida humana.*

## Crisis (1): qué ha pasado

Xavier Sala-i-Martin

Lo que empezó como un problema hipotecario en EE. UU. se está contagiando a la economía real mundial.

La tormenta perfecta sigue su curso inexorable y todos nos preguntamos cuál es la solución. Antes de hablar de remedios, es importante saber qué ha pasado porque, sin un diagnóstico correcto, no hay soluciones acertadas.

Todo empezó en el 2001, cuando Alan Greenspan quiso evitar el colapso de la bolsa tras el fiasco de las puntocom reduciendo los tipos de interés del 6,5% al 2,5% en menos de un año. Con esos tipos tan bajos, los bancos, que viven de prestar dinero a cambio de un interés, buscaron rentabilidad en familias con pocos ingresos y con una alta probabilidad de no poder devolver la hipoteca, familias llamadas subprime. Al tener un riesgo superior, esas familias pagaban un interés más alto, aunque los bancos pensaron que el peligro quedaba mitigado por el hecho de que el precio de sus viviendas estaba subiendo: si algún día tienen problemas, pensaron, las familias podrán vender la casa a un precio superior al de la hipoteca, lo que les permitirá devolver el dinero.

Pero los márgenes que podían cobrar eran tan pequeños que, para obtener rentabilidad, tenían que multiplicar el volumen. El problema es que el número de hipotecas que podían dar estaba limitado por la regulación de Basilea que impide que los créditos concedidos por un banco sobrepasen una determinada proporción de su capital. Curiosamente, lo que sí permite esa regulación es que los bancos creen unos fondos de inversión paralelos (llamados conduits) que compren sus créditos. Y así lo hicieron: los conduits pedían prestado, compraban las hipotecas a los bancos y estos recuperaban el dinero. Al haber desaparecido el crédito de sus balances (y al permitir la regulación de Basilea que la contabilidad del banco y el conduit se hiciera separadamente), los bancos podían volver a prestar el mismo dinero, ampliando de esta manera el negocio.

Los conduits, a su vez, cogían las hipotecas, las reempaquetaban (en lenguaje sofisticado, titularizaban) de maneras tan complejas que conseguían ratings de AAA que indicaban un riesgo mínimo y las vendían a bancos de inversión. Para facilitar la operación, incluso obtenían seguros con nombres pomposos como credit default swaps. Los bancos de inversión, a su vez, utilizaban esos activos como garantía para pedir créditos adicionales y apalancar más operaciones financieras, creando así una enorme bola de nieve de activos que, por muy sofisticados que fueran, tenían como garantía última las hipotecas de las familias subprime.

Y todo eso iba muy bien mientras el precio de la vivienda subía. Pero llegó un día en que dejó de subir. Las familias que habían pedido prestados 100.000 dólares vieron que su casa sólo valía 60.000 y tuvieron que tomar una decisión: devolver una casa de 60.000 o devolver una hipoteca de 100.000. No hay que ser muy listo para ver que, si la regulación permite escoger, muchos devolverán la casa y no pagarán la hipoteca. Y resulta que la regulación permitía escoger y, por lo tanto, decidieron no pagar: la morosidad se disparó y todos los activos garantizados por esas hipotecas empezaron a perder su valor y a ser catalogados de tóxicos. El problema es que habían sido retitularizados tantas veces que nadie sabía ni cuántos activos tóxicos había ni quién los tenía. Eso creó una desconfianza entre bancos que hizo que dejaran de prestarse dinero unos a otros. Los tipos de interés interbancarios (como el Euribor) se dispararon y, con ellos, los pagos mensuales de millones de familias que dejaron de poder pagar sus hipotecas. La morosidad aumentó, no ya entre las familias subprime, sino entre todas las familias del mundo. Las aseguradoras tuvieron que desembolsar lo asegurado... pero no tenían dinero suficiente, por lo que fueron las primeras en quebrar. Sus nombres: Bear Stearns, Freddie Mac, Fannie Mae y AIG. ¿Les suenan?

Y aquí volvió a aparecer la regulación de Basilea: los bancos de inversión como Merrill Lynch o Lehman Brothers habían utilizado esos bonos que ahora eran tóxicos como garantía financiera y la regulación decía que, cuando el valor de esas garantías bajara, los bancos estaban obligados a deshacerse de otros activos y utilizar el dinero para reponer la garantía perdida. El problema es que eso pasaba justo en el momento en el que nadie quería comprar esos activos a precios razonables. Pero como estaban obligados a vender, vendieron. Eso sí... ¡a precio de saldo! Eso aumentó sus pérdidas, lo que redujo la cotización de sus activos, lo que les obligó a vender más, lo que aumentó sus pérdidas... y así sucesivamente en una espiral negativa de pérdidas y caídas de cotización que los llevó a la quiebra. El pánico financiero estaba servido.

Lo que nos lleva al momento actual: la desconfianza, el pánico y la descapitalización de los

bancos están haciendo que no sólo dejen de prestar a otros bancos, sino que dejen de prestar a empresas no financieras de todo el mundo. Inversiones en el sector hospitalario en Alemania o el de la alimentación en Colombia no se llevan a cabo por falta de financiación. La actividad económica cae, los puestos de trabajo desaparecen y lo que empezó como un problema hipotecario en EE. UU. se está contagiando a la economía real del mundo entero. La ciudadanía pide a sus gobiernos que actúen. Las erráticas políticas públicas que proponen, sin embargo, demuestran que no saben qué hacen, lo cual suscita más desconfianza y agrava la situación. De eso hablaremos en un próximo artículo. De momento, esto es lo que ha pasado.

## **Crisis (2): 1929**

**Xavier Sala-i-Martin**

La crisis financiera global ha sembrado el pánico sobre el estado de la economía global. Muchos analistas comparan la situación con la gran depresión de 1929. Se nos recuerdan episodios de inversores lanzándose por las ventanas en Wall Street y colas de norteamericanos hambrientos mendigando por las calles de Nueva York. Incluso mi colega de Columbia, Joe Stiglitz, ha dicho que la caída de Wall Street es al capitalismo lo que la caída del muro de Berlín fue al comunismo. Las palabras de Stiglitz son una gran contribución intelectual al debate, porque demuestran de una vez por todas que la obtención del premio Nobel no vacuna al galardonado contra la capacidad de decir tonterías.

A ver, seamos serios: ni esta crisis financiera representa el final del capitalismo ni estamos ante una nueva gran depresión. La situación actual se parece a la del 29 en dos aspectos esenciales. El primero es que las bolsas han caído. Sí. ¿Y qué? Mucha gente ha perdido dinero y eso es triste. Pero de ahí a que se avecine una gran depresión media un abismo.

Estadísticamente, los movimientos a corto plazo de las bolsas no reflejan el estado real de la economía, especialmente durante episodios como los actuales, en que los inversores de bolsa han entrado en un estado de histeria que les impide ver las cosas con claridad.

Dicho esto, existen seis grandes diferencias entre la crisis de 1929 y la actual. Primera: en 1929 los depósitos bancarios no estaban asegurados.

Cuando empezó la crisis, todas las familias corrieron a buscar sus ahorros a sus bancos. Estos, lógicamente, no tenían el dinero porque lo habían prestado (ese es, precisamente, su negocio), por lo que devolvieron lo que pudieron y cuando se quedaron sin recursos cerraron las puertas. Millones de americanos perdieron sus ahorros. Nada de eso va a ocurrir en el 2008 porque los depósitos están asegurados, precisamente, gracias a la lección de 1929.

Segunda: en 1929 el sistema monetario se basaba en el patrón oro, que impedía que la Reserva Federal (FED) aumentara la liquidez del sistema si no aumentaban previamente sus reservas de ese metal. Como el oro en manos de la Fed no aumentó, esta no pudo imprimir el dinero que desaparecía por culpa de las quiebras bancarias. En el 2008, los bancos centrales de todo el mundo están imprimiendo dinero para dotar al sistema financiero de liquidez.

Tercera: en 1929 había deflación y los precios y salarios bajaban continuamente. Eso hizo que las deudas familiares fueran inasumibles: si uno tiene una deuda de 100 y un salario de 300, uno puede pagar.

Pero si el salario baja a 100 y la deuda sigue siendo la misma, uno acaba por no poder pagar. Eso agravó los problemas financieros de los bancos. En el 2008 no sólo no hay deflación sino que hay inflación.

Cuarta: la renta per cápita de EE.UU. en 1929 era de unos 6.000 dólares (en precios actuales). Hoy supera los 36.000 dólares. Una caída de la renta de un 25% cuando ganas 6.000 plantea problemas serios de hambrunas. La misma caída cuando ganas 36.000 es un problema, pero no genera desastres humanitarios.

Quinta: la reacción de Estados Unidos ante la crisis del 1929 fue la de culpar a los extranjeros y

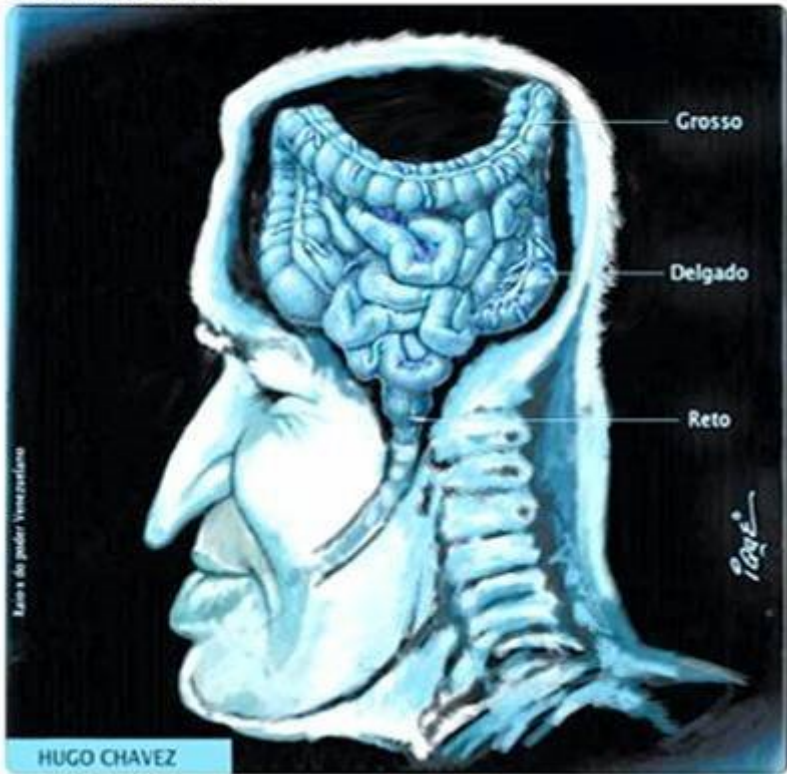
promover las compras de productos americanos poniendo aranceles a las importaciones (la tristemente célebre Smooth-Hawley tariff). Naturalmente, la reacción de los extranjeros fue poner aranceles a los productos americanos, lo que desencadenó una guerra comercial que perjudicó a todos. En la actualidad, a pesar de que queda algún globófono trasnochado (y peludo), no existen economistas documentados que propongan el proteccionismo como la salida a la crisis.

Y sexta, y más importante: existe un dato en el que casi nadie se fija pero que es clave: la tasa de retorno de las inversiones del sector no financiero. En el año 1929, esa tasa era de 0,5%. Es decir, en 1929, si uno invertía un dólar fuera del sector bancario, uno obtenía un retorno casi nulo. En el 2008, el retorno de la inversión en sectores no financieros es del... ¡10%! Para que se hagan una idea, la tasa de retorno media de los últimos 50 años ha sido del 7%. Este dato es muy, pero que muy importante, porque si bien el crecimiento económico de un país no viene precedido de aumentos de la bolsa, sí viene precedido de... ¡elevadas tasas de retorno en el sector no financiero! Para entendernos: mientras Wall Street ha hecho sus locuras financieras, Silicon Valley ha seguido innovando y eso, a la larga, es lo que determina el crecimiento de la economía. Eso quiere decir que, cuando los financieros recuperen la cordura, el capitalismo no sólo no desaparecerá sino que la economía americana saldrá disparada hacia una nueva senda de crecimiento.

¡Ah! Casi me olvidaba. Les decía que había dos factores que hacían que la crisis del 1929 y la actual fueran parecidas. Una ya se la he comentado: las bolsas se desplomaron. La segunda: los gobiernos no se enteran de nada. Uno se queda atónito cuando el Gobierno aprueba un plan de 700.000 millones para comprar los activos tóxicos de los bancos y una semana después decide que el dinero se utilizará para comprar acciones. Y uno se queda todavía más petrificado cuando ve que la explicación que dan de este cambio es que... ¡la bolsa ha reaccionado negativamente! Que los periodistas confundan la bolsa con la economía tiene un pase. Pero que el Gobierno utilice la bolsa para decidir su política económica es una locura que demuestra que anda totalmente perdido. Tan perdido como el de 1929.

---

Ique  
JB on line, Brasil







-----  
© Red Confianza

Cochabamba, Bolivia.

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>